

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializado
Subdirección de Referencia Especializada

ALERTA

HEMEROGRÁFICA

NO. 275

Abril de 2021



TÍTULO: *La reconsideración en el proceso
Legislativo*

AUTOR: Pablo Urquizar M.

REVISTA: Hemiciclo. Revista de Estudios
Parlamentarios, Núm. 21, 2020, pp. 25-40.

EDITORIAL: Santiago: Academia Parlamentaria de la
Cámara de Diputados de Chile

ISSN: 0718-8463

VERSIÓN ELECTRÓNICA

<https://bit.ly/3t0gDgy>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados de Chile
Avenida Pedro Montt s/n Valparaíso. Compañía 1131, Santiago. Tels: (56-32) 250 5000 - (56-2) 2674 7800

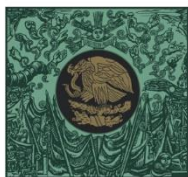
Página web: www.academiaparlamentaria.cl

academiaparlamentaria@congreso.cl

nbahamonde@congreso.cl

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de Alerta:

https://cutt.ly/SIAE_Alertas



ALERTA

SUMARIO

Resumen	25
Introducción	26
Concepto de reconsideración	27
Elementos de la reconsideración	27
Fundamento de la reconsideración	27
Principios que inciden en la reconsideración	28
La reconsideración de la inadmisibilidad de un proyecto de ley	28
I. La reconsideración de la inadmisibilidad de un proyecto de ley en la LOCCN	28
I. La reconsideración de la inadmisibilidad de un proyecto de ley en el Reglamento de la Cámara de Diputados	31
La reconsideración de la inadmisibilidad de un proyecto de ley en el Reglamento del Senado	32
La reconsideración de la inadmisibilidad de una reforma constitucional	33
La reconsideración en la inadmisibilidad de la solicitud que formule el Presidente de la República en conformidad al artículo 68 de la carta fundamental	33
La reconsideración de la inadmisibilidad de una indicación	34
La reconsideración de la inadmisibilidad de una indicación en la LOCCN	34
La reconsideración de la inadmisibilidad de una indicación en el Reglamento de la Cámara de Diputados	35
La reconsideración de la inadmisibilidad de una indicación en el Reglamento del Senado	36



ALERTA

La reconsideración de la inadmisibilidad de las observaciones del Presidente de La República	36
La reconsideración de la inadmisibilidad de las observaciones en la LOCCN	36
La reconsideración de la inadmisibilidad de las observaciones en el Reglamento de la Cámara de Diputados	37
La reconsideración de la inadmisibilidad de las observaciones en el Reglamento del Senado	37
Conclusiones	37
Referencias	38